Autorizada la venta del silo de Cañete de las Torres a la cooperativa Virgen del Campo

Noticias

La adquisición permitirá a la empresa instalar su sede junto al edificio para centralizar la actividad y consolidar la sección de cereales.

El Consejo de Gobierno ha autorizado la venta directa del silo de Cañete de las Torres (Córdoba) a la Sociedad Cooperativa Agrícola Olivarera Virgen del Campo, dedicada principalmente a la comercialización de cereales y aceite de oliva. La operación, por un importe de más de 430.000 euros, permitirá a esta empresa construir su nueva sede junto al edificio para centralizar la actividad y contribuir a la consolidación de la sección de cereales.

El silo, que la cooperativa ocupa en régimen de alquiler desde 2005, cuenta con una superficie de 5.472 metros cuadrados y está compuesto por 32 depósitos con una capacidad de almacenaje de 4.600 toneladas de cereal, una nave adosada destinada a almacén y una báscula de recepción. El edificio, construido en el año 1940, perteneció al Ministerio de Agricultura y fue transferido a la Junta en 1996.

La cooperativa Virgen del Campo, integrada en los grupos Hojiblanca y Oleícola El Tejar, cuenta con un millar de socios y tiene una producción media anual de 20.000 toneladas de aceituna y 6.000 de cereal.

Consejería Agricultura y Pesca